

## **Aproximaciones teórico-conceptuales: hacia saberes de una política de las mujeres y movilizaciones por el sostenimiento de la vida**

---

### **Theoretical-conceptual approaches: towards knowledge of a women's policy and mobilizations for the support of life**

Héctor Parra García\*

[hparra\\_garcia@hotmail.com](mailto:hparra_garcia@hotmail.com)

Verónica López Nájera\*

[veronicarenat@gmail.com](mailto:veronicarenat@gmail.com)

*Enviado para su publicación: 07/05/20*

*Aceptado para su publicación: 09/06/20*

### **Introducción**

En años recientes el debate de los feminismos ha colocado en la discusión académica la dificultad de pensar a las diversas mujeres, sus luchas y sentidos de vida. Aunado a ello, surgen distintas complejidades en la reconstrucción de una genealogía histórica de estas luchas. Las mujeres son diferentes entre sí, sus tradiciones políticas provienen de diversas raigambres, las cuales están surcadas por profundas diferencias de clase, étnicas y culturales, así como por los abismos que suponen sus distintas ubicaciones geopolíticas.

No obstante, en un punto convergen las actuales y pasadas luchas de las mujeres y es en la desvalorización del trabajo productivo y reproductivo que ellas

---

\* Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM (México). Investigador posdoctoral sobre estudios migratorios y género. Centro de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

\* Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM (México). Investigadora Titular en estudios sobre la colonialidad y el género. Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

protagonizan y que, en términos de Silvia Federici, constituye el nodo central de la reproducción de la modernidad capitalista desde su génesis.

En el caso de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas de América Latina -así como el resto de regiones planetarias que experimentan la colonialidad capitalista- las relaciones de desigualdad que permitieron la génesis de la modernidad, estuvieron y continúan atravesadas por distintos "entronques patriarcales" (Paredes, 2017) que complejizan estos procesos de dominación.

¿Cómo nos podemos aproximar a estas violencias contemporáneas sobre el cuerpo de las mujeres? ¿Qué lectura podemos hacer de las actuales luchas de resistencia de las mujeres? ¿Que aportaciones pueden legarnos estas luchas para nuevos saberes y haceres en la política?

Para dar respuesta a estas preguntas problematizadoras, este artículo transcurre en dos momentos y una reflexión final. En términos metodológicos se realiza una investigación documental descriptiva sobre algunas aportaciones teóricas y conceptuales, tales como "colonialidad y género" (Lugones, 2008), "interseccionalidad" (Crenshaw, 2005) y "sostenimiento de la vida" (Vega, 2009) las cuáles develan la heterogeneidad histórica y estructural de las manifestaciones de violencia, así como la diversidad de resistencias y luchas de las mujeres del sur global.

En un primer apartado esbozamos una genealogía sobre diversas epistemologías feministas que surgen a la luz de múltiples luchas de mujeres en América Latina y que comparten, como postulado político, la centralidad de la vida individual y colectiva. En un segundo apartado, exponemos tres experiencias de la violencia inscritas en el cuerpo de las mujeres y que se sitúan en distintas coordenadas geográficas y sociales de América Latina: violencia feminicida hacia los cuerpos de las mujeres centroamericanas que migran; hacia las mujeres campesino-originarias que defienden sus territorios; y hacia las mujeres – mayoritariamente urbanas- que luchan por sus derechos sexuales y reproductivos.

Estas dimensiones de la violencia emergen con fuerza desde comienzos del neoliberalismo, entendido éste no sólo como un modelo macroeconómico, sino

como una doctrina tecnopolítica de disciplinamiento del cuerpo social, y que en las versiones más *gore* (Valencia, 2016) de los países poscoloniales, adquiere sentidos ultra-violentos.

Finalmente, ofrecemos algunas reflexiones críticas sobre el potencial subversivo de estas pragmáticas políticas y su contribución en la deconstrucción de la epistemología de la política dominante.

Este artículo fue posible gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, al cuál le extendemos un reconocido agradecimiento.

### **Genealogías y epistemologías feministas de la centralidad de la vida**

En los últimos años, la emergencia de movilizaciones feministas de nuevo cuño han complejizado el debate desde las teorías feministas. En este texto trataremos de indagar desde las epistemologías feministas los diversos aportes que las luchas de las mujeres han realizado a reflexiones de larga data, como por ejemplo, el tema del cuidado, el sostén y la reproducción de la vida que, a pesar de sus aportaciones, se habían limitado a esgrimir una agenda desde una conceptualización particular del sujeto-mujer. Así, en años recientes los feminismos diversos han colocado en el centro de la discusión la necesidad de desmontar el sujeto del feminismo, entendido como una sujeta única, con una agenda política predominantemente liberal y con una lucha contra el sistema patriarcal como eje común.

Lo que los feminismos diversos plantean hoy es que no existe un sujeto del feminismo preconstituido, sino que éste se pone en juego y se constituye como tal a través de las luchas, demandas, lugares y condiciones de sus organizaciones. Por lo tanto, podemos hoy en día hablar de feminismos descoloniales, comunitarios, anarquistas, socialistas, ecologistas, transfeministas, entre otros.

Por esta diversidad de sujetas, luchas y posicionamientos políticos, consideramos pertinente pensar las luchas de las mujeres como convergencias de múltiples redes, colectivas, organizaciones, discusiones intelectuales que dan

forma a los feminismos contemporáneos. Es decir, vislumbramos a los feminismos como un heterogeneo campo de debate, contradicciones y luchas que se interconectan por agendas comunes.

Nos interesa pensar particularmente las luchas que emergen en la región latinoamericana, del anteriormente llamado Tercer Mundo o poscolonial, ya que es desde acá que encontramos la eclosión de múltiples luchas, estrategias de organización, sentidos de vida, conceptualizaciones que, sugerimos, se articulan en torno a la reflexión de una estrategia política en clave femenina que pone la vida en el centro.

En el marco de esta articulación de luchas emerge la necesidad de pensar la vida desde una política en clave femenina que retoma el problema del cuidado como aquellas estrategias, mecanismos y movimientos que posibilitan la reproducción de la vida. Pensamos, junto con Raquel Gutiérrez (2017), que esta posición epistemológica de pensar el mundo en clave femenina trastoca y desplaza los lugares tradicionales de la epistemología moderna occidental, ya que el sujeto que se posiciona desde este desplazamiento es una sujeta que, a pesar de su histórica subalternización, a través de la lucha política, logra enunciar su lugar en el mundo.

Desde esta posibilidad de enunciar el mundo, y de ser autorepresentada, las mujeres se convierten en sujetas que producen, enuncian, autorepresentan y hacen el mundo. A este ejercicio epistemológico que descoloniza la *episteme* dominante es que consideramos como "política en femenino". Pensar entonces el cuidado desde esta perspectiva de las mujeres implica pensar en la centralidad de aquellos mecanismos que posibilitan la reproducción de la vida social.

Las epistemologías feministas y las luchas de las mujeres están redefiniendo el campo conceptual de Occidente, ya que no es la mujer que interpela al varón desde el mundo moderno capitalista/colonial/patriarcal quien cuestiona, sino la mujer del Tercer Mundo. Con ello, proponemos que se registra un desplazamiento de las configuraciones tradicionales de la producción del conocimiento ya que son los sujetos subalternos desde epistemologías otras que

cuestionan el núcleo epistemológico de Occidente que genera y posibilita las opresiones.

Las genealogías desde los feminismos diversos que actualmente enfrentan esta matriz epistemológica consideran central la vida. Proponemos enmarcar conceptualmente esta discusión desde los feminismos descoloniales, ya que consideramos que la descolonización del saber, como una de las dimensiones centrales de la colonialidad del poder, nos permite observar estos cambios que en los hechos vienen realizando las luchas de las mujeres.

Durante muchos años, la teoría feminista liberal planteó que el sistema patriarcal era el principal eje de combate de las organizaciones feministas. Sin embargo, las organizaciones de mujeres del Tercer Mundo, comenzaron a plantear una agenda propia que nombraba las diferentes formas en que el patriarcado afecta nuestras vidas. Por ejemplo, el feminismo interseccional reflexiona acerca de las distintas opresiones por raza, clase y género. En esta genealogía de los diversos feminismos las discusiones profundizaban en las distintas experiencias de ser mujer y en las formas en que el capitalismo afectaba y/o condicionaba estas experiencias. No sólo el patriarcado nos oprime ya que este sistema forma parte de una imbricación de formas de opresión más amplia.

Para los feminismos poscoloniales, en sus primeras discusiones planteadas por mujeres del sur asiático como Chandra Mohanty (1985), las mujeres del Tercer Mundo son representadas por el mundo académico de Occidente como mujeres oprimidas por el patriarcado, el capitalismo, la religión, la familia y las políticas del desarrollo. Esta representación sirve en realidad como mecanismo colonial para afirmar la centralidad de las mujeres de Occidente en la agenda del feminismo y además para "salvar a las mujeres" colonizadas del patriarcado. Pero tiene consecuencias aún más graves para las mujeres del tercer mundo: niega la agencia política de la que disponen y mantiene el lugar subalterno al que son asignadas. Frente a la dificultad de ser auto-representadas, las Mujeres del Tercer Mundo se reconocen a través de la mirada de las que pueden nombrarlas.

En las últimas décadas, los feminismos de las mujeres del Tercer Mundo comenzaron a producir sus propias estrategias de representación. Uno de los

primeros textos en esta línea es aquel que plantea una crítica desde la teoría feminista y la colonialidad del poder. *Colonialidad y Género* (2008) de María Lugones es un texto que detona una discusión que abre distintas vetas de análisis. Ahí, la autora propone cuestionar un sistema moderno colonial de género que se produce como momento constitutivo con el descubrimiento de América en 1492.

A partir de ese momento, el sistema de género que se establece en nuestra región engarza opresiones de distinto orden que naturalizan y con ello habilitan las diferencias. La interseccionalidad se convierte en una herramienta útil para visibilizar las opresiones que de otra forma no pueden ser observadas. Por su parte, la colonialidad del género nos permite observar que es un proceso histórico profundamente naturalizado, por ello:

Tanto el dimorfismo biológico, el heterosexualismo, como el patriarcado son característicos de lo que llamo el lado claro/visible de la organización colonial/moderna del género. El dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo, y el patriarcado están inscriptos con mayúsculas, y hegemónicamente en el significado mismo del género (Lugones, 2008, p. 78)

Dicho lo anterior, el sistema moderno/colonial se produce a partir de lo que la autora describe como una "engenerización de la raza" y en una "racialización del género"; ello provoca que la mayoría de las mujeres colonizadas estén atravesadas por un "sistema múltiple de opresiones" (Crenshaw, 2005).

### **Violencias, cuidados y luchas de mujeres. Algunas experiencias desde América Latina**

En el caso de la violencia de género y su máxima expresión, el feminicidio, las mujeres al ser leídas como cuerpos de mujeres, son colocadas en una estructura jerárquica de lo social que las ubica en una posición inferior. En la era del capitalismo neoliberal, particularmente en los países del Tercer Mundo, se expresa un "capitalismo *gore*" (Valencia, 2016) en el que las vidas dejan de tener

valor. La violencia extrema se constituye en un instrumento que mediatiza las relaciones sociales, por ello, como dice Sayak Valencia:

En la era global existen otros muchos ejemplos de esta vulneración extrema, que van desde el ámbito de lo público y lo laboral hasta lo más íntimo: la destrucción tajante de los cuerpos a través del uso predatorio, de su incorporación al mercado neoliberal desregulado como una mercancía más, ya sea a través de la venta de los propios órganos o como mano de obra cuasiesclavizada, donde *los derechos de propiedad sobre el propio cuerpo* quedan desdibujados (Valencia, 2016, p.153)

En el capitalismo *gore*, la violencia de género se convierte en una de las expresiones más claras de control moderno/colonial. Es, como dice Valencia, "una herramienta de mercado altamente eficaz, un medio de supervivencia alternativo y un mecanismo de autoafirmación masculina" (Estevez, 2013, p.229). Para el caso de México, la filósofa mexicana ubica al capitalismo *gore* en los territorios fronterizos, sin embargo consideramos que puede ser utilizado como concepto para pensar el feminicidio que se ha extendido por todo el territorio mexicano.

Para la antropóloga argentina Rita Segato, "la cuestión de género es la piedra angular y eje de gravedad del edificio de todos los poderes" (2016, p.15-16). En un contexto de repliegue conservador en el mundo, se afianza el poder patriarcal que instituye con mayor fuerza la subordinación de las mujeres. Y añade a la explicación el espesor histórico de la comprensión del colonialismo como un momento constitutivo en que la estructura de género se universaliza. El Hombre varón se convierte en el centro de la vida pública y política, mientras que la mujer es desplazada al espacio doméstico y sustraído de politicidad (Segato, 2016).

Así mismo, en su libro *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2010), Federici sostiene que una de las mayores transformaciones en los modos de reproducción de la vida y sus recursos naturales, esta ligada al control del cuerpo de las mujeres que protagonizaron –y que continúan protagonizando- la gestión de estos bienes comunes y en la consecuente explotación del trabajo no valorizado de los cuidados.

La agencia política de las luchas de las mujeres, han descentrado al sujeto protagónico del feminismo de Occidente -la sujeta individual con una agenda

liberal que tiene como eje de lucha al patriarcado- y nos invita a una complejización de la multiplicidad de violencias que atraviesan el cuerpo de las mujeres del Tercer Mundo (necropolítica, colonialidad, religiosidad, etc.).

El cuidado, sostén y reproducción de la vida se convierten en problemáticas centrales de las agendas feministas. El cuidado es concebido como una interrelación, una forma de reconocer la interdependencia de todo lo que existe en el planeta. El ser humano lo expresa en el alimento, el hogar, el habla, los afectos. Los momentos de vulnerabilidad nos ayudan a adquirir conciencia del cuidado que requerimos y que podemos brindar. En este sentido, se visibiliza la dimensión de vitalidad, totalidad y pragmatidad que adquiere esta definición de cuidado, misma que rebasa el espacio confinado del ámbito privado y doméstico. Las estrategias por el "sostenimiento de la vida" (Vega, 2009) que develan estas luchas, trastoca el lugar hegemónico del saber de la política de Occidente, a pesar del lugar invisible y subalterno en que transcurren las luchas de estas mujeres del Sur Global.

Alrededor de los cuidados –históricamente feminizados- atraviesan distintas dimensiones de la realidad social en donde se observan las relaciones entre el trabajo productivo y reproductivo, lo asalariado, lo informal, lo afectivo, los roles de género y el papel del Estado y el mercado en la explotación de mujeres racializadas y subalterizadas, dado su papel de cuidadoras.

Se abre una veta crítica sobre el papel estratégico que cumplen las mujeres en el soporte de la vida colectiva y el potencial político que se desprende de la visibilización de las tramas de cuidados, cuando se consideran como algo que va más allá del trabajo no remunerado y se avizoran como un horizonte de justicia en relación a los valores y las representaciones de lo público.

Por otra parte, la instauración del neoliberalismo no hubiera sido posible sin la consolidación de una estrategia geopolítica globalizadora que ha tenido en la desposesión (Harvey, 2003) y el extractivismo (Zibechi, 2016) el control de vastas regiones a través de la desarticulación social por medio de la violencia sexual y de la "captura de lo femenino y de lo popular-comunitario" (Segato, 2014). En este contexto histórico, este artículo desarrolla tres escenarios de violencia que

surgen a raíz de estas nuevas “tecnologías de violencia”<sup>1</sup>, y donde han surgido distintas prácticas políticas de antagonismo y de resistencia a las maneras de demarcación de la violencia en el cuerpo de las mujeres.

- a) La violencia que sufren las mujeres migrantes centroamericanas que transitan por México hacia Estados Unidos.
- b) La violencia hacia los “cuerpos-territorios” (Cabnal, 2010) explotados por los proyectos extractivos, en donde las mujeres ocupan un lugar de cuidado y de resistencia.
- c) La violencia feminicida hacia los cuerpos de las mujeres de diversas geografías de Latinoamérica en una nueva “era de acumulación originaria” (Federici 2018).

Encontramos que estas tres experiencias de violencia/resistencia son contemporáneas a la instauración y auge del neoliberalismo. Todas ellas comparten que todas sus marcas de subordinación que las atraviesan, pasan irremediabilmente por la violencia marcada en el cuerpo de las mujeres.

*a) Violencia hacia el cuerpo de las mujeres centroamericanas que migran*

El auge migratorio transnacional<sup>2</sup> de las últimas dos décadas, ha sido producto no solo de la búsqueda de mejoras salariales (principalmente por varones) sino que es consecuencia de un deterioro territorial que producen las políticas de despojo del neoliberalismo. Centrándonos al caso de Centroamérica, la destrucción de ecosistemas ha transformado la composición demográfica de los sujetos que migran, en donde destaca un mayor número de mujeres y familias que transmigran.

---

<sup>1</sup> Sugerimos el concepto de “tecnología de violencia” a partir de los presupuestos necropolíticos de Achille Mbembe, y entendido que a diferencia de violencias de otras épocas, la violencia actual es producto de la configuración de un sistema de organización y control del poder que tiene en Internet y en distintos sistemas electrónicos, los instrumentos de dominio que a escala global determina qué sujetos pueden acceder a los recursos y cuales pueden ser desechados.

<sup>2</sup> La migración transnacional esta ligada a los avances del capitalismo global, es decir, a los procesos de internacionalización del trabajo, donde los migrantes desarrollan espacios de identidad cultural y política entre los lugares de origen y de destino (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003). En este contexto, ha emergido un “regimen global de fronteras” (Mezzadra, 2012), como vía contenciosa de estas movilidades transfronterizas.

En el contexto migratorio mesoamericano, numerosas investigaciones (Varela, 2015, Valencia, 2016) dan cuenta de las formas en cómo el proyecto de externalización de las fronteras por parte de Estados Unidos ha convertido a países como México, Guatemala y Honduras en territorios-frontera, donde prevalece la gestión necropolítica de la seguridad de sus fronteras, esto es, "la soberanía de los Estados de decidir que cuerpos importan y cuales pueden ser desechados" (Mbembe, 2012, p. 37).

La violencia hacia los cuerpos de los migrantes -principalmente de las mujeres- es el cenit de una "gubernamentalidad" (Foucault, 2006) territorial por medio de la delegación del control de los Estados a grupos privados -como el crimen organizado- en donde la violencia sexual hacia las mujeres es un dispositivo de disciplinamiento social muy eficaz.

En el contexto de territorios-frontera hiperviolentos, como es el caso de México, la violencia hacia las mujeres centroamericanas en tránsito ha adquirido múltiples sentidos comunicativos, tanto para ellas mismas como para sus acompañantes. Envían mensajes de disciplinamiento por medio del miedo a los migrantes y precariza aún más su tránsito. El miedo a sufrir violaciones, secuestros o robos, orilla a las mujeres más vulnerables a estancias más largas durante su tránsito, hecho que conlleva al surgimiento de "trabajos más precarizados como el trabajo sexual y el trabajo doméstico" (Willers, 2019).

Bajo este escenario surgieron respuestas contestarias de (auto)organización de las propias mujeres, como es el caso de las caravanas migrantes, que desde 2018 emergieron de manera organizada al interior de Centroamérica. Las experiencias de organización colectiva develaron la importancia de la autonomía de los proyectos de movilidad de las mujeres, en tanto que sus prácticas evidenciaron nuevas formas de solidaridad y apoyo mutuo. Dichas experiencias habían tenido resonancia de experiencias de organización previas como fueron "Las Caravanas de Madres de Desaparecidos" o el "Viacrucis Migrante".

Valentina Glockner, en el contexto de la caravana migrante de 2018 a su arribo al Estado de Sonora, refiere la importancia que tuvieron las caravanas para las mujeres más vulnerables como las abuelas o madres solteras:

Un ejemplo es el caso de una abuela que tenía a su cargo a una niña de 9 años y dos niños de 4 y 11 años respectivamente, que había salido de El Salvador huyendo luego de que sus nietos quedaron huérfanos a causa del asesinato de su hija a manos de las maras. Ella refería que antes de la caravana nunca se habría imaginado que tendría el valor de migrar sola con sus tres nietos y que tampoco hubiera sido posible otra alternativa, frente a la imposibilidad de reunir dinero suficiente para costear el servicio de coyotes para todos. Como parte de las ventajas que la movilidad colectiva le habría brindado, durante el trayecto, ella habría formado una alianza con dos madres más que también viajaban con sus hijos pequeños. (2019, p. 156)

Este relato nos muestra cómo una solución colectiva de las necesidades elementales da pie a la conformación de redes de cuidados que desbordaron los objetivos iniciales de alimentación y protección. Continuando con el testimonio:

Ellas se encontraron gracias a la caravana y dentro de ésta construyeron su propio ejercicio de colaboración que les permitió cuidar a los niños, captar mejor los escasos recursos disponibles: información, medicina, consultas médicas, alimentación, etcétera; poder hacer largas filas de espera representando a todo el grupo y sin someter a los niños a ese desgaste ni poner en riesgo de perderse (...) los niños/as refirieron sentirse cuidados y protegidos por las otras madres y también por los integrantes del grupo mayoritario. (Glockner, 2019, p. 157)

A pesar de la diversidad de lugares de procedencia, de la dispersión de los grupos de movilidad y de su corta temporalidad, las caravanas migrantes representaron ensayos de politicidad de los grupos más vulnerables que migraron; entre ellos madres solteras, mujeres jefas de hogar, abuelas, adolescentes, entre otras. Supusieron una transformación en las formas de movilidad en varios sentidos:

- Colectivizando sus movilidades, emergieron auto-conciencias críticas sobre la desigualdad de género que atraviesan los tránsitos de las mujeres; precariedades que padecían solas cuando emprendían la migración de forma individual. Esta estrategia fue conceptualizada por Valentina Glockner (2019) como "autocuidados colectivos".
- Evidenciaron el despojo territorial y la violencia estructural que trajo el extractivismo en sus comunidades y localidades de origen, en donde las mujeres y sus familias han sido las mayores afectadas.

La sensibilidad de compartir sus movi­lidades, desnaturalizó la violencia estructural que padecían las migrantes en sus cuerpos. La dimensión de género cobró relevancia en estas estrategias caravaneras de preservación de las vidas más vulnerables. Sin la empatía que supuso cuidar la vida en forma colectiva –sobre todo por las mujeres jefas de familia- la adhesión de los grupos más vulnerables a la caravana no hubiese sido posible y con ello, quizás, las caravanas no hubieran tenido tanta visibilidad política y no hubiesen despertado esa sensibilidad por parte de la sociedad que los acogió en su tránsito.

*b) Violencia feminicida hacia el cuerpo de las mujeres que resisten los extractivismos. Cartografías del cuerpo y lucha de las mujeres en Cherán*

Existe un consenso generalizado según el cual, y al margen del color político de los gobiernos, los Estados de América Latina ejercen una política económica que privilegia la extracción masiva de recursos naturales. Según Maristela Svampa el uso del término extractivismo ha sido importante, en tanto describe “un [novedoso] patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales y en la expansión de las fronteras [económicas] a territorios considerados como improductivos” (Svampa, 2014, p. 16).

Ante este escenario de despojo, las mujeres que defienden a sus comunidades de los proyectos extractivistas son las más expuestas a padecer la violencia por parte de las multinacionales y sus grupos de interés, así como de la violencia que se produce por los efectos ambientales que estas actividades ocasionan en los ecosistemas, ya que son preservados por ellas mismas, dado su vínculo histórico con las labores de cuidados.

Berta Cáceres, activista ambiental y portavoz del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), asesinada por grupos criminales ligados a la empresa transnacional Desarrollos Energéticos, SA (DESA) lo resumió de forma prolija en el siguiente discurso:

Los cuerpos de las mujeres se convierten en objeto, en botín de las

transnacionales, de estos proyectos de dominación, de opresión múltiple. No solo es el capitalismo depredador sino que también el patriarcado y el racismo, que se triplica más cuando somos mujeres indígenas o negras. (Cáceres, en Alorda, 2016, p.5)

La violencia extrema de género, como es el feminicidio hacia las mujeres que defienden sus territorios, muta de intenciones y formas de manifestación cuando se atenta a las mujeres indígenas, ya que no sólo involucra la dimensión de género, sino también al territorio, resignificado como un cuerpo femenino/feminizado.

Así, la violencia a las mujeres en defensa de un territorio, implica una profundización de las relaciones históricas de etnia, clase, género y sexualidad insertas en la larga historia de América Latina, como es la colonización, la esclavitud, el capitalismo, el neoliberalismo y que zurca distintas dimensiones de la violencia, como puede ser la "violencia en nombre del desarrollo" o la "violencia en nombre de la tradición" (Quiñimil, 2017).

Es considerable el esfuerzo político que, desde diferentes organizaciones de mujeres, se ha tenido para detectar y combatir las distintas formas de violencia que padecen en la defensa de sus territorios.

Excede a este artículo mostrar el universo de técnicas de aprendizaje colectivo que han surgido en la última década por parte de los miles de colectivos feministas comunitarios y originarios. No obstante, enunciaremos algunas experiencias que podrían considerarse una guía hacia la resistencia política de las mujeres por preservar sus territorios.

El "mapeo del cuerpo como territorio" o "cartografía corporal" (Colectivo Miradas Críticas, 2017) es un dibujo que las propias mujeres hacen de su cuerpo, y que después se convierte en un mapa. En el intercambio de estas cartografías, las mujeres comparten y visibilizan las agresiones que han padecido y en como han vivido dichas experiencias desde sus cuerpos, señalando la importancia que la defensa de su cuerpo pasa inevitablemente por la defensa de sus territorios.

La lucha por una resemantización del asesinato de mujeres que defienden sus territorios como "feminicidio" continúa siendo un proceso de disputa legal en algunas legislaciones de Latinoamérica. Esta definición fue introducida en

América Latina por Marcela Lagarde aludiendo:

Al genocidio contra mujeres que sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. No obstante sus diversas formas de penetración, todas tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables. Y, desde luego, todas coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres (Lagarde, 2008, p.217)

La alusión de "crímenes de odio" es importante, en tanto que la violencia que desencadenan los intereses económicos del extractivismo adquiere una dimensión de guerra por el despojo de territorios y que tiene en el cuerpo de las mujeres una dimensión simbólico-comunicativa de sometimiento y de destrucción de toda forma colectiva de resistencia.

De la mano de estas dos estrategias políticas de resistencia, en diversas regiones de América Latina donde han ocurrido encuentros de organizaciones de mujeres en resistencia, surgen voces que apuntan hacia una Ecología Política Feminista, es decir, la necesidad de una propuesta teórica y política que articule luchas y resistencias de grupos eco-feministas, diversas trayectorias feministas como los feminismos comunitarios o los feminismos decoloniales, así como otras disidencias feministas del ámbito académico, cuya propuesta central sea la denuncia de las drásticas consecuencias que generan los proyectos extractivistas.

Astrid Ulloa describe esta ecología política de la siguiente manera:

Desde la perspectiva feminista se abre un espacio conceptual para entender las propuestas de mujeres sobre un control local de los procesos extractivos y, por ende, del subsuelo, es decir, una política vertical del territorio, así como sus demandas por otras relaciones de género entre hombres y mujeres en procesos de defensa del territorio, el trabajo, movilizaciones, luchas y resistencias. (Ulloa, 2016, p.126)

Esta propuesta de ecología política feminista retoma distintas aportaciones teóricas hacia la visibilidad del vínculo político entre las mujeres y la naturaleza, y sugiere al género como una categoría crítica que devela cualidades políticas como la horizontalidad, la interseccionalidad y la reticularidad en el acceso y control de los bienes naturales por parte de las mujeres.

Como uno de los miles ejemplos de la puesta en práctica de una ecología política feminista, retomamos la experiencia de lucha y resistencia de las mujeres por la preservación de su territorio en el Municipio Autónomo de Cherán, Michoacán, México. Enclavado en el corazón de la narco-producción de marihuana y amapola, Cherán era una localidad más, azotada por el crimen organizado y la devastación económica neoliberal.

Las mujeres comenzaron a organizarse en secreto, cansadas de los homicidios, secuestros y extorsiones a negocios que hacían impunemente hombres encapuchados. La gota que colmó el vaso fue la tala desmedida y furtiva que los mismos criminales hacían a los bosques que habían sido el sustento económico de toda la comunidad.

La madrugada del 15 de abril del 2011 comenzó el levantamiento, liderado por estas mujeres auto-organizadas. Se bloquearon los camiones madereros y se retuvieron a algunos taladores, se hizo un llamado por medio de la iglesia y se enfrentaron a los policías municipales y grupos del crimen organizados que intentaron reprimirlos. A los pocos días, se expulsó a la policía y al alcalde, se prohibieron los partidos políticos y se creó una ronda comunitaria. Ese fue el comienzo de su proceso de autonomía como comunidad indígena purépecha.

Hoy en día Cherán redujo a cero los índices delictivos de secuestros, extorsiones y homicidios. ¿Cuál fue la clave?: la puesta de los cuidados a la comunidad en el centro de la política, la restitución de bienes comunes, la reciprocidad como principios de autogobierno, pero sobre todo, por una deliberación política más horizontal protagonizada por las mujeres organizadas.

*c) Violencia feminicida hacia el cuerpo de las mujeres y recientes luchas por los derechos sexuales y reproductivos.*

El punto de partida de una genealogía feminista de la crítica a la violencia debe considerar una discusión sobre el papel que ocupa el cuerpo femenino en la reproducción de la modernidad capitalista. Como señala Silvia Federici:

En la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es

para los varones: el principal terreno de su explotación y resistencia en las misma medida en que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación del trabajo (Federici, 2010, p. 29)

El proceso histórico de sometimiento de las mujeres, ha pasado de manera irremediable por el control de sus cuerpos y su sexualidad, mecanismo fundamental que constituye el principio de propiedad privada, por medio del cual se edifica la subjetividad moderna occidental. El cuerpo de las mujeres, al ser identificado por su papel reproductivo, alberga el germen de la individualidad de la modernidad capitalista.

A partir de estas reflexiones, numerosos movimientos feministas han abonado diversas teorizaciones sobre el cuerpo y su centralidad en la discusión sobre los estudios de género. En estas discusiones, cobra centralidad la autonomía de la reproducción femenina, sobre todo a partir de la segunda ola feminista de la década de 1960.

El panorama de los derechos sexuales y reproductivos comienza a abrirse en discusiones de orden de salud pública en algunos países occidentales y en décadas posteriores fueron reflexionadas como una cuestión de política social de primer orden. El camino hacia una articulación entre el cuerpo, la sexualidad, y los derechos reproductivos de las mujeres ha sido más sinuoso en sociedades atravesadas por profundos "entronques patriarcales" (Paredes, 2017), como es el caso de América Latina.

Existen múltiples factores que influyen en la obstrucción de la libertad reproductiva de las mujeres a lo largo de toda su vida cotidiana, tales como factores político-institucionales (falta de acceso a una educación sexual y reproductiva, marcos jurídicos que penalizan u obstruyen la libre interrupción del embarazo, deficiencias en la atención ginecológica), factores socio-culturales (sistema de creencias y valores orientados en la construcción subordinada del cuerpo de las mujeres) y socio-económicos (recursos materiales que facilitan el acceso a redes de salud sexual y reproductiva).

La articulación entre sexualidad, etnia y clase delimita la autonomía del cuerpo de las mujeres, algo que diversas activistas feministas han señalado y que han

problematizado teóricamente con el concepto de interseccionalidad. Este término fue creado por Kimberlé Crenshaw en 1994 como un marco que explora la dinámica entre identidades coexistentes (mujer, negra, indígena, pobre, migrante, etc.) y los sistemas convergentes de opresión (patriarcado, explotación capitalista, supremacismo, etc).

La interseccionalidad ha permitido que diversas identidades étnicas, de género y de clase puedan incorporarse a una lucha de resistencia global de las mujeres, logrando así una comprensión más integral de las experiencias de violencia y resistencia que padecen en distintos espacios de sus vidas.

En el contexto de la autonomía de los cuerpos de las mujeres, la interseccionalidad ha sido fundamental para comprender que los problemas de derechos sexuales y reproductivos representan desafíos que rebasan a las luchas por el reconocimiento jurídico de los mismos, y que atraviesan matrices de dominación muy arraigadas en las sociedades del Tercer Mundo como la colonialidad, el clasismo y el racismo.

Por ejemplo, la experiencia de lucha por el esclarecimiento de los feminicidios y desaparición de mujeres que inicia en 1993 con las Muertas de Juárez; la lucha por la despenalización del aborto por parte de distintas colectivas feministas; el incremento en años recientes del número de mujeres asesinadas en el municipio más violento de México: Ecatepec, Estado de México. Algunas activistas, entre las que se encuentra el colectivo de Mujeres Ecatepenses por los Derechos Humanos (MEDHU) señalan el vínculo siniestro que liga el aumento de la violencia feminicida con la precarización económica, la exclusión social y la falta de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en esta localidad periférica de la metropolí de la Ciudad de México.

Las movilizaciones del 24A en México 2016, los testimonios de la violencia hacia las mujeres convocados por el hashtag #miprimeracoso, los distintos #metoo, las movilizaciones de jóvenes estudiantes de la UNAM que han tomado distintos planteles de estudio, y las convocatorias al Primer y Segundo encuentro de Mujeres que Luchan por parte de las compañeras zapatistas, son algunas de las múltiples expresiones de mujeres que de manera autoconvocada han

organizado distintas formas de organización y resistencia.

Pero también movimientos como los de las mujeres argentinas por la legalización del aborto y por una educación sexual libre de prejuicios; la participación de colectivas feministas en las movilizaciones de Chile en 2019; la presencia de mujeres indígenas en las barricadas de octubre de 2019 en el Ecuador, son solo algunos ejemplos que conforman estas genealogías diversas.

En este contexto, el 8 de marzo de 2020 marcó un punto de inflexión en el llamado a la protesta social feminista en América Latina. Miles de mujeres de diferentes países en la región salieron, de manera masiva, a las calles; se aglutinaron bajo las demandas de igualdad de género, la exigencia del alto a la violencia hacia sus cuerpos y el reclamo de libertad de sus derechos sexuales y reproductivos.

A diferencia de otras conmemoraciones del "día de la mujer" en esta ocasión convergieron en las calles de las ciudades latinoamericanas distintas colectivas feministas atravesadas por diferencias religiosas, étnicas y de clase, generando espacios de visibilidad de las múltiples violencias que padecen cotidianamente, pero también discutiendo las distintas desigualdades que las atraviesan de forma diferencial y que obligan a una permanente mirada interseccional sobre las propuestas de lucha y resistencia por la libertad de sus diversos cuerpos oprimidos.

Así, desde las tres experiencias, reconocemos lugares de encuentro que nos permiten reflexionar sobre otras formas del saber y del hacer de la política. Como afirma Rita Segato: "no se trata meramente de introducir el género como uno de los temas de la crítica descolonial [y crítica política, agregaríamos] sino de darle un real estatuto teórico y epistémico" (2011, p.30-31). Por lo tanto, sugerimos leer todas estas resistencias y alternativas que generan las mujeres contra la violencia en clave de "potencia" política.

### **Reflexiones (críticas) finales**

¿Cómo traducir estos legados de resistencia y de lucha política de las mujeres

para la construcción de una política alternativa y emergente que podemos pensar en clave feminista?

A pesar de la heterogeneidad cultural y geopolítica de cada uno de estos tres escenarios, podemos señalar algunos puntos de convergencia que articulan estas experiencias de lucha y resistencia de las mujeres.

Un primer punto de encuentro es que todas estas estrategias políticas han sido una respuesta colectiva y masiva a la escalada de violencia que desde distintas geografías han sufrido las mujeres en sus cuerpos y que se han recrudecido con la crisis del neoliberalismo. Estas movilizaciones pueden ser leídas como una potencia feminista. A decir de Verónica Gago:

Una potencia feminista que reivindica la indeterminación de lo que se puede de lo que podemos (...) es entender la potencia como el despliegue de un contrapoder (incluso de un doble-poder). Y, finalmente, la afirmación de un poder de otro tipo: invención común contra la expropiación, disfrute colectivo contra la privatización y ampliación de lo que deseamos como posible aquí y ahora (2019, p.14)

Un segundo eje de articulación de las luchas de mujeres consiste en la capacidad de tensionar al sujeto hegemónico del conocimiento de Occidente y pensar desde las mujeres diversas del sur global. Sus luchas desbordan las clásicas divisiones de la política y resignifican lo que entendemos por producción de conocimiento. Sus saberes diversos se expresan en múltiples registros y no solo a través del discurso académico. Son prácticas que producen conocimiento.

Un tercer punto consiste en la capacidad de plantear alternativas desde sus sentidos de vida. Las mujeres están cuestionando al capitalismo, al patriarcado y al colonialismo; están reconociendo que la violencia es resultado de tramas históricas, de herencias coloniales que se han incorporado en los cuerpos de las mujeres. Sus luchas por ello son anticapitalistas, antipatriarcales y anticoloniales

Un cuarto aspecto de articulación de las luchas de las mujeres consiste en el reconocimiento de la urgencia de poner la reproducción de la vida en el centro

de las preocupaciones. Ello significa luchar contra el capitalismo, contra el patriarcado y contra el colonialismo, ejerciendo políticas de cuidados que desestabilizan los lugares asignados por la modernidad a las mujeres por su "género". Esta desestabilización se expresa, como dice Gago, como potencia.

Esta potencia contenida en los deseos de cambio de sus protagonistas, parece desafiar las fronteras de los formatos políticos y epistémicos de otras experiencias de lucha que les anteceden. Los recientes paros y huelgas de las mujeres han ejercitado procesos de transversalidad entre cuerpos, conflictos y territorios muy diversos en América Latina. Estas luchas apelan a una renovación de los principios de la política, situando en el centro de la misma la reproducción de la vida humana y de la naturaleza.

## Referencias bibliográficas

Alorda, R. (2016). "El crimen de Berta Cáceres, feminista y medioambientalista hondureña. Berta, la mujer guardiana de los ríos y de la vida". Consultado el 22 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.marchamujereschile.cl/2016/07/berta-la-mujer-guardiana-de-los-rios-y.html>

Cabnal, L. (2010). "Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala" en Asociación para la Cooperación con el Sur [Ed.] *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.

Colectivo Miradas Críticas. (2017). *Mapeando el cuerpo territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito: CLACSO / Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo / Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales.

Crenshaw, K. (2005). "Mapping the margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Color (1994)". Bergen, R. et. al. [Eds.] *Violence against women: classic papers*. New Zealand: Pearson Education.

Estevez, A. (2013). "Reseña bibliográfica: Capitalismo Gore de Sayak Valencia". *Revista Frontera Norte*. Vol. 25. Núm. 50. Pp.229-233. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.

Federici, S. (2018). "Reproducción y lucha de las mujeres en una época de nueva acumulación originaria". *Conferencia magistral del seminario ¿Cuál es el futuro del capitalismo? (20/10/2020)*. Ciudad de México: FCPyS-UNAM.

Federici, S. (2010). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Foucault, Michael. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Glockner, V. (2019). "Las caravanas migrantes como estrategia de movilidad y espacio de protección, autonomía y solidaridad para los adolescentes centroamericanos" en Revista *Iberoforum*. Año XIV. No. 17. Pp.145-174. México: Universidad Iberoamericana.

Gutiérrez, R. (2017). *Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea*. Buenos Aires: Tinta Limón editores.

Harvey, D. (2003). *The "new" imperialism: Accumulation by dispossession*. Nueva York: Oxford University Press.

Lagarde, M. (2008). "Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres". Bullen, M; Díez, M. [Coords.]. *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Donostia: Ankulegi

Lugones, M. (2008). "Colonialidad y género". *Revista Tabula Rasa*. Núm. 9. Pp.73-101. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Mbembe, A. (2012). *Necropolítica*. España: Melusina.

Mezzadra, S. (2012). "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía". *Revista Nueva Sociedad*. Núm. 237. P. 159-178. Buenos Aires: Frederich Ebert Stiftung.

Mohanthy, Ch. (1985). "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial". *Boundary*. Vol. 12. Núm. 1. Durham: Duke University Press.

Paredes, J. (2017). "El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio". *Revista Corpus. Archivos virtuales de alteridad americana*. Vol. 7. Núm. 1. Pp. 1-9. Mendoza: CONICET.

Portes, A. Guarnizo, L. Landolt, P. (1999). "The Study of Transnacionalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research". *Ethnic and Racial Studies*. Vol. 22. Núm. 2. Pp. 217-237.

Quijano, A. (2014). "Colonialidad del poder y clasificación social". *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO-Colección antologías.

Quiñimil, D. (2017). "Manifestaciones extremas de violencia heteropatriarcal contra las mujeres del Abya Yala: el genocidio colonial reeditado en feminicidios". Guajardo, G; Cenitagoya, V. [Eds.] *Feminicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago: FLACSO.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra en el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el Arbol.

Segato, R. (2011). "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". Bidaseca, K. y Vázquez, V. [Comps.] *Feminismos y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde América Latina*. Pp. 17-48. Buenos Aires: Godot.

Silva, R. (2008). *El factor Asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Svampa, M. (2014). *Mal desarrollo. La Argentina del Extractivismo y despojo*. Buenos Aires: Katz.

Ulloa, A. (2016). "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Revista Nómadas*. Núm. 25. Pp. 123-139. Bogotá: Universidad Central de Colombia.

Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. México: Paidós.

Varela, A. (2015). "La 'securitización' de la gubernamentalidad migratoria mediante la 'externalización' de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica". *Revista Contemporánea*. No. 4. Disponible en:  
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/6270/7104>

Vega, C. (2009). *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Willers, S. (2019). "Migración, trabajo y subjetividad: las experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México". Varela, A. Mezzadra, S.

Cordero, B. [Coords.] *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Traficantes de sueños / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tinta Limón

Zibechi, R. (2016). "El estado de excepción como paradigma político del extractivismo". *Red latina sin fronteras*. Consultado el 8/04/2020. Disponible en: <https://redlatinasinfronteras.wordpress.com/2016/08/23/el-estado-deexcepcion-como-paradigma-politico-del-extractivismo/>